



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Biblioteca

ACTA DE LA COMISIÓN DE BIBLIOTECA (2 de julio de 2021)

A las 10:05h del día 2 de julio de 2021 se reunió de manera virtual (ID de la reunión: <https://meet.google.com/hdv-bdgg-dee>) la Comisión de Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con el siguiente orden del día y con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última reunión de la Comisión de Biblioteca.
2. Informe del Vicedecano
3. Informe económico de la Gerente de la Facultad.
4. Informe de la Subdirectora de la Biblioteca.
5. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- Barreal Pernas, Jesús. Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística.
- Fernández Sánchez, Rafael. Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca - Presidente por delegación del Decano
- García Hiernaux, Alfredo. Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa.
- González Abad, Águeda María. Biblioteca. Invitada
- Hermida Ballesteros, María Cruz. Subdirectora de la Biblioteca.
- Márquez de la Cruz, Elena. Departamento de Economía Aplicada, Pública y Política.
- Martínez Alós, Paloma. Gerente de la Facultad de Económicas y Empresariales.
- Velázquez Angona, Francisco J. Departamento de Economía Aplicada, Estructura e Historia.

Se excusan/Ausentes:

- Almodóvar Martínez, Paloma
- Dithurbide Yanguas, Graciana

- Gómez, J.L.
- López Gallego, Julián
- Muller, Alexander

D. Rafael Fernández Sánchez, Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca da la bienvenida indicando que va a ser la reunión de final de curso. La idea es tener dos reuniones durante el curso. Una a final del primer cuatrimestre y esta de hoy, al final del segundo cuatrimestre y que coincide inmediatamente después de la Comisión de Biblioteca de la UCM.

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior, de 20 de enero de 2021

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe del Vicedecano

El Vicedecano de Investigación informa sobre los asuntos tratados en la Comisión de la Biblioteca General de 23 de junio de 2021.

Se envió un resumen elaborado por la Dirección de la Biblioteca y agradece la realización del Acta y la presentación del Director de la BUC con toda la información detallada.

Expone una presentación en Power Point a modo de resumen.

- **Informe del Director de la Biblioteca de la UCM**
 - Reducción del 25% del personal de la Biblioteca. Se está en proceso de convocatorias.
 - Presupuestos mencionados en la documentación. Se ha nombrado una nueva Interventora en la UCM.
 - Ajuste de nuevos protocolos a los ya establecidos en periodo de pandemia.
 - Buenos resultados en la encuesta de satisfacción sobre la Biblioteca, apuntando aspectos novedosos y comportamiento durante los meses de la pandemia:
 - Estudiantes: 7
 - PDI: 8
 - Actualizaciones continuas en el Catálogo CISNE.
 - Cambios organizativos en REBIUN por problemas detectados con el modelo vigente. El nuevo modelo puede dar menos autonomía.
 - Apuesta decidida de la BUC por recursos electrónicos. El rectorado propone a las Facultades que se financie de forma centralizada.
 - Apoyo a la Investigación: sexenios y producción científica de la UCM. Se está realizando un cambio en el sistema con el nombre de "Producción Científica de la UCM", con una información más detallada, amplia y precisa.
- **Plan de Acción 2019-2022**, paralizado por la pandemia y que ahora se ha retomado. Con 7 ejes fundamentales. Se abordan en 2 puntos:
 - Los puntos estratégicos están detallados en el resumen del Director de la BUC.
- **Acuerdos transformativos.** La UCM se va a poder beneficiar por un acuerdo por el que no tenemos que preocuparnos por el pago por publicación.
 - CRUE-CSIC con Elsevier, Willey, Springer y ACS
 - UCM con Cambridge University Press

Como con estas editoriales tenemos suscripción, habría un doble pago, al pagar por publicar, pero abre el camino para publicar en abierto. Y por otra parte este acuerdo específico de la Complutense con Cambridge.

El Vicedecano deja los comentarios para el final y pasa la palabra a la gerente para informar del presupuesto.

3. Informe económico de la Gerente de la Facultad

La Gerente se disculpa por tener que irse antes de acabar la Comisión.

Informa de la situación presupuestaria de la Biblioteca. Había un presupuesto inicial de 94.251,79 €

Aparte de las revistas que es de 117.814,77 €

Tenemos un déficit de 5.142,06€, pero esta pendiente de cargar las bases de datos Statista y Harvard Business, por lo que queda un déficit de 35.039,79 €.

Supone que se ha comprado muchos libros y dice que el presupuesto de la Facultad se hará cargo de este déficit.

Toma la palabra el Vicedecano agradeciendo a la Gerente la información y considera que el déficit hay que relativizarlo. Hay más gasto comprometido mayor al presupuesto y la suscripción de Harvard Business, ya se quedó que era más conveniente que se cargara a la Facultad y no a la Biblioteca. Entiende que hay pagos que están pendientes de 2020.

A mayores necesidades y servicios, más gastos. Para el futuro se puede reconsiderar las suscripciones para que no haya desfase. Explica que no tiene nada que ver con el tema de libros sino por suscripciones a recursos electrónicos. Harvard debe ir aparte por tratarse de un recurso de docencia.

Interviene la Subdirectora de la Biblioteca diciendo que Harvard Business nunca se ha gestionado en la Biblioteca. Y con respecto a las BBDD, entiende que hay una parte de esas cantidades que no se pudieron pagar en 2020 y ahora en 2021 parece mayor.

La Gerente responde que todo irá al presupuesto de la Facultad y que no hay problema.

Javier Velázquez recuerda que, en 2019, con superávit, la Biblioteca debería tener más parte del presupuesto de la Facultad. Hay veces que nos restringimos en exceso.

La Gerente está de acuerdo con Velázquez con la filosofía de gasto, pero siempre dentro de los límites del presupuesto. En 2020, la Facultad gastó todo el presupuesto (97%) + gasto informático.

El Vicedecano está de acuerdo con Javier Velázquez y recuerda que depende de esta Comisión suscribir o no. Y que en ningún caso es por una mala gestión de la Biblioteca sino todo lo contrario ya que tiene constancia de gran pulcritud en la gestión y transparencia.

La Subdirectora de la Biblioteca pregunta a la Gerente si se puede seguir comprando a lo que la Gerente solicita una limitación de gasto.

Interviene el Vicedecano indicando que habrá una reunión al respecto y se informará a la Comisión.

La Gerente tiene que abandonar la reunión.

4. Informe de la Subdirectora de la Biblioteca

Comparte una presentación y comienza informando que este semestre es una continuación del anterior, pero con algunas novedades.

Servicios

Durante el segundo cuatrimestre del curso, se ha mantenido el **servicio de Lectura en Sala** con las oportunas y reglamentarias medidas de seguridad: asignación de puestos a los usuarios, distancia de seguridad, control del aforo, clausura de los accesos a depósitos o zonas de libre acceso, cierre de las salas de trabajo en grupo, señalización y demarcación de espacios y delimitación de circuitos, medidas higiénicas (uso de mascarilla, gel hidroalcohólico y guantes), etc. También se ofrece a los usuarios la posibilidad de registrarse por medio de códigos QR en un sistema ideado por la UCM para la trazabilidad en los espacios universitarios.

Se ha seguido ofreciendo **204 puestos de lectura** que, a medida que se ha avanzado el curso, han sido cada vez más demandados. Sobre todo, son muy solicitados aquéllos que cuentan con una cercana toma de corriente eléctrica para cargar los portátiles, dado, además, que no están permitidos los ordenadores de acceso público. Se ha aumentado el número de tomas de corriente para atender estas peticiones (20 enchufes).

Por otra parte, ante el incremento de la demanda de puestos en época de exámenes, se han habilitado **otros 36 puestos** (en las mismas condiciones de seguridad) en la **planta baja de la Biblioteca**.

Desde el 15 de febrero, coincidiendo con el inicio del segundo cuatrimestre, el **horario** de la Biblioteca se amplió en una hora más quedando establecido entre **9 y 20 h**.

En cuanto al **servicio de limpieza**, se cuenta con una persona durante la jornada de mañana y desde el mes de noviembre con otra persona por la tarde.

Ocupación de las salas: febrero a junio 2021

Desde febrero, se dispone de un sistema que permite conocer el número de puestos de lectura utilizados a lo largo de cada día.

Entre los meses de febrero y junio de 2021, ha habido un total de 7.912 puestos utilizados. El reparto a lo largo de estos meses es muy desigual, destacando los meses de mayo y junio como los de mayor afluencia, con un máximo mensual de 2.787 usuarios en mayo. La media diaria de uso en todo el periodo es de 73 usuarios, con un máximo de 325 alcanzado el 31 de mayo.

Debido al cierre de las zonas de libre acceso, toda petición de libros sigue haciéndose mediante la **reserva de ejemplares de WMS**.

En cuanto a la devolución de los libros, la **cuarentena** se ha reducido a un mínimo de **24 h**. de acuerdo con la Orden 572/2021, de 7 de mayo, de la Consejería de Sanidad de la CAM, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma declarado por el RD926/2020 de 25 de octubre.

Datos de préstamo:

1-30 de junio: **3857 préstamos**

Total 2020: **8782 préstamos**

Por otra parte, se mantiene la posibilidad de **recogida y devolución de libros entre bibliotecas de diferentes campus o las ubicadas en el centro de Madrid.**

No obstante, la falta de personal y las incidencias derivadas de las ausencias y licencias de la plantilla de Servicios Generales encargada del correo interno está provocando muchos retrasos en el traslado de los libros.

En cuanto a las **encuestas de los alumnos**, la pandemia y sus consecuencias han influido en la valoración de la Biblioteca como no podría ser de otra manera. A pesar de ello, la valoración global se ha mantenido y está una décima por encima de la media global de la BUC en 2021. Nos quedamos en torno a un 7 de puntuación.

La BUC está organizando los servicios que se ofrecerán en el próximo curso 2021-2022 de acuerdo con un protocolo que, contando ya con el visto bueno de Prevención y Riesgos Laborales, está a la espera de aprobación por parte del Comité de Seguridad y Salud de la UCM. El objetivo es ir ampliando progresivamente la presencialidad en las mejores condiciones de seguridad y siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. Los servicios que se quieren ofrecer son:

- Apertura de las colecciones de libre acceso.
- Uso de autopréstamo de libros y ordenadores de uso público.
- Préstamo de portátiles durante varios días.
- Acceso controlado a las instalaciones y ampliación del aforo al 75 %.
- Vuelta a los horarios anteriores a la pandemia.

Instalaciones y equipamientos

Lógicamente, se mantiene todo el **equipamiento de señalización y protección**, además del material de higiene personal.

Dadas las continuas averías del arco existente, se ha adquirido un **nuevo arco antihurto** que ha sido ubicado en la planta primera, de modo que, viendo la reducción de la plantilla de Biblioteca y la falta de personal de apoyo de Servicios Generales en el turno de tarde, en caso de necesidad, los servicios básicos de la Biblioteca situados en dicha planta pueden quedar cubiertos concentrando a todo el personal en esta zona y cerrando el punto de atención de la planta baja.

Se ha procedido a la **instalación de 20 nuevas tomas de corriente en la sala de lectura** para facilitar a los usuarios la carga de sus equipos. Como ya sabíamos, no ha podido ser posible un incremento mayor por la poca potencia de la red eléctrica del edificio.

Se han instalado 5 nuevos **monitores** en el **área de investigadores** del depósito.

En relación con la situación del **edificio de la Biblioteca**, la Gerencia solicitó una relación de las reformas necesarias en el mismo ante la existencia de una dotación económica en el Vicerrectorado de Política Económica para su inversión en infraestructuras. Dada la antigüedad y obsolescencia de las instalaciones, así como la pervivencia del edificio en los planes de construcción de la Facultad, son necesarias e imprescindibles varias acciones de reforma que supondrían evidentes mejoras y que redundarían en los servicios prestados por los usuarios.

Estas acciones serían las siguientes:

- **Nueva instalación eléctrica** debido a su insuficiencia e ineficacia para soportar la carga de luminaria, equipos informáticos y otros dispositivos.
- **Climatización:** Aire acondicionado de los despachos de personal y la Sala de Formación de la primera planta, que en verano alcanzan temperaturas muy altas, incompatibles con las

reglamentarias condiciones de trabajo.

- Instalación de **suelo nuevo** debido al ruido que genera el existente con el movimiento de personas y mobiliario.
- Instalación de **falso techo en la Sala de Lectura** de la primera planta, pues el techo actual (con todos los aparatos de climatización, tuberías y cableado a la vista) amplifica los ruidos y empeora el rendimiento de la climatización.
- Nuevo sistema de **iluminación en la Sala de Lectura** de la primera planta que optimice el consumo y permita una clara eficiencia energética, dado el elevado consumo de luz actual.
- **Nuevos cerramientos**, pues la antigüedad, deterioro y falta de ajuste de las ventanas existentes suponen una constante pérdida de energía y falta de aislamiento con respecto al calor o al frío.
- Reforma de la zona del mostrador de la Sala de Lectura de la primera planta y antedespachos para ampliación de dicha sala en lo referente a puestos de lectura y ubicación de los fondos bibliográficos.
- Reforma de los espacios de la planta baja para la creación de salas de trabajo en grupo, sala de investigadores y nuevo acceso al edificio.
- Reforma de los cuartos de baño de la planta baja actualmente sin uso por falta de condiciones higiénicas.

Por otra parte, las 5 primeras propuestas ya se expusieron y fueron aceptadas en 2017.

En el **Plan de obras de la UCM de abril de 2021**, queda aprobado para la Biblioteca la redacción del proyecto de la reforma de la **instalación eléctrica** (15.000 €, 2 meses) y la instalación propiamente dicha (520.000 €, 6 meses).

Personal

En el capítulo de Personal, se sigue con la **precariedad** expuesta en la anterior comisión. Manteniendo las 3 vacantes del turno de tarde (2 C1 N18, 1 C1/A2 N22) y, como se preveía, en el turno de mañana se han incrementado en 1 más las vacantes A2 N22 (1 C1 N18, 2 A2 N22, 1 A1 N26) por el traslado de una compañera a la Biblioteca de Psicología, lo cual ha supuesto una importante merma en los efectivos del área técnica (catalogación, formación de usuarios, apoyo a la docencia y la investigación) y, sobre todo, en la atención del CEDES.

Se sigue también con la **baja** de larga duración en la Jefatura de Procesos e Información Especializada del turno de mañana, a la que se ha unido la baja de otra persona del Área Auxiliar del turno de mañana.

La buena noticia en este apartado es la incorporación desde el 12 de mayo de un **becario de colaboración en turno de tarde** en horario de 17-21 h., lo que alivia un poco la presión, aunque sin solucionar el problema. Otra alternativa sería contar con una **persona de Servicios Generales de la Facultad** que, al igual que ocurre en los demás edificios de la misma, se encargara de la custodia de la entrada; lamentablemente, Gerencia nos ha comunicado que no dispone de efectivos para poder cubrir este apoyo en la Biblioteca.

Como consecuencia de esta permanente falta de personal y en aras de conciliar la prestación del servicio y las vacaciones de la plantilla, la Biblioteca se ha visto obligada a abrirla sólo en

turno de mañana durante la mayor parte del verano, quedando los horarios de este modo:

- 15-30 junio: 9-20 h.
- 1 de julio al 10 de septiembre: 9-14,30 h., con el cierre de las dos semanas centrales de agosto (del 9 al 20).
- Desde 13 de septiembre, 9-20 h.

Adquisiciones: impresas y electrónicas

Respecto a la **adquisición de bibliografía**, aunque, lógicamente, se mantiene la mayor parte de la compra en papel, se han ido incorporando más títulos electrónicos en función de los intereses de los usuarios y de la disponibilidad del mercado.

Durante lo que llevamos de 2021, se han adquirido **163 títulos y 326 ejemplares impresos** correspondientes sobre todo con las **bibliografías recomendadas** por los profesores, los **manuales básicos** y las **desideratas** a través del correspondiente formulario (<https://biblioguias.ucm.es/nuevas-adquisiciones/peticion-compra>).

Desde la Biblioteca se ha procedido a la **revisión de la bibliografía básica del curso 2020-2021** y se ha creado una **nueva página en la web** (<https://biblioteca.ucm.es/cee/bibliografias-recomendadas>) que enlaza con E-Reserves, el módulo de gestión que lleva al catálogo para ver la existencia de los títulos y la disponibilidad de los ejemplares en la Biblioteca.

A través del Vicedecanato, se ha enviado un mensaje a los Coordinadores de Grado y a los coordinadores de las asignaturas para que remitan la bibliografía correspondiente al nuevo curso. A día de hoy, se han recibido solicitudes de 20 profesores/as. Con esta información y la que proporcionen las guías docentes 2021-2022, se iniciará la **revisión de la bibliografía básica del próximo curso** para proceder a su compra y actualización.

Se ha seguido gestionando la **compra de libros a cargo de varios proyectos de investigación**. En cuanto a los **libros-e**, están activas las plataformas de **Cambridge University Press** y **ODILO**. También se mantiene disponible la **Biblioteca Proview de Thomson Aranzadi** e **Ingebook**. Además, se han incorporado unos 30 títulos de Proquest.

Se mantienen conversaciones con ODILO para conseguir una interfaz más adecuada a los usuarios de cada biblioteca, un contenido más ajustado a sus intereses y sesiones de formación con respecto al uso de la herramienta. También se ha hablado de la posibilidad de que los profesores puedan actuar como selectores sugiriendo la incorporación de nuevos títulos a la plataforma. En la medida en que los títulos se ajustan a los intereses de nuestros usuarios, se siguen incorporando en la modalidad de pago por préstamo la mayor parte de ellos.

Con respecto a la **suscripción de publicaciones seriadas tanto electrónicas como impresas** cuyos acuerdos marco fueron adjudicados en julio de 2020, ya se han gestionado las facturas de las renovaciones correspondientes a CEE de 2020 y 2021.

Por iniciativa del Servicio de Gestión de las Colecciones, se han formado dos equipos de trabajo (con miembros de SEC y de las bibliotecas) para colaborar en la **preparación de sendos acuerdos marcos de libros impresos y publicaciones periódicas** que entrarían en vigor en 2022 por fin de vigencia de los existentes. Se ha intentado aclarar términos y facilitar trámites.

Gestión de las Colecciones, por su parte, está preparando también un **acuerdo marco para la adquisición de libros-e** que permita su compra de forma individualizada a los agregadores

de contenido que salgan elegidos en la licitación sin tener que limitarse a las colecciones generales contratadas con determinadas plataformas.

El Rectorado se va a hacer cargo durante los próximos 3 años (2022-2024) del 100% de la aportación económica que las Facultades venían haciendo desde 2017 para la adquisición de los recursos centralizados, lo cual es una buenísima noticia pues este dinero podrá invertirse en nuevos recursos de información necesarios en cada biblioteca.

Por el momento, cada biblioteca ha hecho su **solicitud de renovación y petición de nuevos títulos para 2022** a través de esta compra centralizada. En nuestro caso, queremos volver a contar con **FT y UNComtrade**, entre otros recursos.

Como se adelantaba en la anterior Comisión, se han activado diferentes **recursos de prensa para toda la comunidad universitaria**:

- PressReader
- New York Times
- The Times
- El País Digital

Pasa la palabra a Águeda González para exponer lo relacionado con formación de usuarios.

Cursos de formación

Como también se mencionó en la anterior Comisión, el curso 2020-2021 ha supuesto el estreno de la Biblioteca con los **cursos online**. Desde enero a junio de 2021, hemos impartido 10 cursos con 439 asistentes:

- **Estudiantes de grado**: 4 cursos y 227 asistentes (realizados por Google meet)
- **Estudiantes de posgrado**: 6 cursos y 212 asistentes (realizados de forma presencial y Online) de los siguientes Máster:
 - Máster universitario en Investigación de Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad IDEMCON.
 - Máster universitario en Administración y Dirección de Empresas (MBA) con 3 sesiones monográficas de las bases de datos ORBIS, Marketline, STATISTA
 - Máster de Economía Internacional y Desarrollo.
 - Máster propio en Dirección y Desarrollo del Talento en la Defensa.

En las **encuestas**, la valoración global se sitúa en el 5 en una escala de 1 a 5. Los talleres mejor valorados son el de apoyo al TFG y al TFM.

Plan de formación curso 2021-2022

A pesar de la baja aceptación y asistencia a las sesiones formativas de “Conoce tu biblioteca”, vamos a seguir manteniendo dicha oferta porque nos parece fundamental este apoyo para que los estudiantes tengan un conocimiento preciso y continuo de la Biblioteca y sus recursos de cara a su actividad académica. Podemos organizarla para los meses de octubre-noviembre y febrero-marzo.

Por otra parte, se adelantará el contacto con los coordinadores de Doctorado para planificar con tiempo la formación en este ciclo de modo que las actividades estén coordinadas y no haya solapamiento entre ellas como ocurrió en 2020.

Se seguirá manteniendo contacto con los proveedores de recursos electrónicos para solicitarles sesiones de formación específica en sus respectivos ámbitos pues son muy bien acogidas por los estudiantes.

Del mismo modo, se difundirán todas las opciones formativas que ofrecen los proveedores o las instituciones científicas y educativas y que se adaptan a las necesidades de los distintos tipos de usuarios.

Servicio de información y apoyo al profesorado y la investigación.

Datos de **E-Prints**: Hemos depositado desde enero 146 documentos, de los cuales

- 8 doc. trab. ICAE
- 100 artículos
- 4 secciones de libros
- 1 libro
- 1 ponencia
- 22 tesis
- 4 proyectos de Innovación Docente
- 6 TFG

Consultas atendidas: 299

En lo que se refiere al **préstamo interbibliotecario**, los datos son los siguientes:

CEE-PI INTERNOS (Enero – junio 2021): 160

CEE-PI EXTERNOS (Enero – junio 2021): 61

Desde mediados de mayo, se ha puesto en marcha **TIPASA**. Tipasa es la solución desarrollada por OCLC para la gestión del préstamo interbibliotecario. Al tratarse de un software basado en la nube, permite su uso desde cualquier dispositivo conectado a Internet sin necesidad de instalar clientes locales. Las actualizaciones y mejoras del software son automáticas.

Sus principales características son:

- Permitir a los usuarios realizar y controlar sus peticiones desde el portal del usuario.
- Simplificar los flujos de trabajo del préstamo interbibliotecario.
- Gestionar las tarifas aplicadas al servicio de préstamo de una manera sencilla, a través de IFM.
- Enviar los documentos electrónicos de manera rápida y segura mediante "Article Exchange".
- Controlar y conocer los servicios prestados a través de su módulo de estadísticas.

Redes sociales

La actividad de las redes de la Facultad y de la Biblioteca se ha mantenido en todo momento con los siguientes datos de publicación:

FACEBOOK: 390 publicaciones, con un promedio de 65 mensuales.

TWITTER: 323 publicaciones, con un promedio de 54 mensuales.

INSTAGRAM: 122 publicaciones con un promedio de 20 mensuales.

CEDES

Con el traslado a la Biblioteca de Psicología de la persona que se encargaba de la atención al CEDES, **no es posible mantener este servicio dada la reducción de los efectivos y la especialización que se requiere.**

Hemos informado a la Dirección de la BUC para encontrar una solución al respecto y cumplir con el convenio firmado.

Aunque por circunstancias y decisiones tomadas en determinado momento, la sede física del CEDES se ubicó en la Biblioteca de CC. Económicas, **se trata del Centro de Documentación Europea de la UCM**, tal y como se refleja en el mencionado convenio. Además, a diferencia del anterior y como consecuencia de la digitalización y virtualización de la información, en el acuerdo vigente no se habla de la necesidad de una colección física ubicada en una biblioteca sino de la prioridad **de difundir el espíritu, los principios y las actividades de la UE**, lo cual puede ser asumido por otras instancias de la UCM (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, ICEI) más afines a estos objetivos.

De hecho, en la Universidad se celebran actividades y se organizan eventos relacionados con la UE que **no requieren la intervención de la Biblioteca pues no contamos con los contactos y los medios para su realización.**

Aunque con una actividad menor, también se ha estado manteniendo la cuenta de Twitter y la página del Centro de Documentación Europea (<https://biblioteca.ucm.es/cee/CDE>).

La Subdirectora queda a disposición de cualquier comentario y preguntas.

El Vicedecano agradece la exhaustividad y detalle del informe con gran cantidad de actividades y con tan escasos recursos y abre el último punto de Ruegos y preguntas

5. Ruegos y preguntas

- La profesora Elena Márquez da las gracias a la Biblioteca por todo el trabajo que realiza. Ve año tras año la falta de personal y la necesidad de transmitir a quien corresponda este problema que es preocupante.
- El profesor Javier Velázquez refiere el acuerdo de publicación con las editoriales y pide a la Biblioteca si puede ayudar en este proceso.
Le preocupa el problema de personal y se ofrece si puede hacer algo para llevar la queja al exterior.
Con respecto a las obras, ahora se ha aprobado un plan de obras y se debe manifestar la necesidad de cambio.
Felicitó al Servicio de Préstamo Interbibliotecario por ser un servicio rápido y eficaz.
Recuerda que hubo algún problema con los datos desagregados obtenidos de SABI.

Águeda González confirma que en ORBIS y para la UCM, se accede a la información de las empresas españolas, tal como la da SABI.

El profesor Velázquez continúa diciendo que es favorable a la formación de usuarios con videos.

En cuanto al CEDES, tuvo su momento, pero en el contexto actual, no tiene sentido ya que se accede On line a toda la información y documentación de la Unión Europea. Y no ve la utilidad de este centro ya que ahora sólo tiene una labor de difusión.

- La Subdirectora agradece sus sugerencias y agradecimientos que sirven a la Biblioteca

para mejorar. En cuanto a los Acuerdos Transformativos, están en una fase de información general y la Biblioteca estará al tanto para informar a los investigadores. La Subdirectora está de acuerdo con las opiniones respecto al CEDES y con respecto a la falta de personal, hay que intentar que se visibilice en la Facultad. Ya la Vicedecana de Químicas hizo un llamamiento en la Comisión de Biblioteca de la UCM por la falta de personal.

- Águeda González quiere dar visibilidad a un problema de la Biblioteca y transmite a la Comisión el malestar del personal de la Biblioteca por la falta de un ordenanza en su edificio. Siendo el edificio con mayor patrimonio y el segundo en afluencia de personas, es el único de la Facultad que no tiene personal de Servicios Generales en el turno de tarde desde hace 7 años, salvo algún periodo no superior a unos pocos meses. Y en el turno de mañana, desde hace más o menos 2 años, la persona de Servicios Generales que desempeña el puesto, tiene un horario (7- 13 h aprox.) que no se adecúa al horario de apertura del edificio de la Biblioteca. Por lo que los bibliotecarios, antes de dejar de dar el servicio a los usuarios hacen las labores de ordenanza. Así que es el propio personal bibliotecario quien tiene que ocuparse de la guardia y custodia del edificio. El personal se siente olvidado y no bien tratado por la Facultad. Continúa diciendo que le hubiera gustado que la Gerente no hubiera tenido que abandonar la reunión para preguntarle qué posibilidad tiene la Facultad para subsanar este problema.
- El profesor García Hiernaux transmitirá este problema a su departamento para hablarlo en la Junta de Facultad.
- El Vicedecano toma nota de los siguientes asuntos tratados:
 - Trasladar a Gerencia y al Decano para Junta de Facultad, la falta de un personal de Servicios Generales en el edificio de la Biblioteca.
 - Analizar qué hay que hacer relativo al dinero en cuanto a ¿Qué pasa con el dinero del déficit?
 - Poder ayudar al personal investigador con las publicaciones en el marco de los Acuerdos Transformativos.
 - Ver qué se puede hacer con el CEDES. Podría tener sentido vincularlo al grado de Estudios Europeos en la Fac. de Derecho.
La Subdirectora anota que se le pueden dar estas alternativas al Director de la BUC.
 - Respecto a la restricción de horario de 1 de julio al 13 de septiembre, solicita un horario normal desde el 6 de septiembre.

Al no producirse ninguna intervención más, el Vicedecano de Investigación felicita al Servicio de Formación de Usuarios y da las gracias a los que quedan en la reunión y a Mari Cruz Hermida y Águeda González por su trabajo.

Deseando un buen verano, termina la Comisión a las 11,59 h.